



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## DIAGNÓSTICO N° DI-2188

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (12) Barrio Unidos  
UPZ: (98) Los Alcázares  
BARRIO: Once de Noviembre  
DIRECCION: Calle 75 A No. 33-06  
FECHA DE VISITA: Noviembre 12 de 2004  
SOLICITANTE: Juzgado Tercero Civil Municipal

Este informe corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 75 A No. 33-06 de propiedad del señor Manuel Arturo Mateus Caro.

### 2. DESCRIPCION

El inmueble inspeccionado corresponde a una vivienda de dos pisos construida hace aproximadamente 40 años, su sistema estructural es de mampostería no reforzada, placa de entre piso en madera y cubierta en teja de asbesto cemento (ver foto 1). No fue posible mediante la inspección visual conocer las características y calidad de la cimentación.

En general el inmueble no presenta daños que comprometan su estabilidad frente a las cargas verticales generadas por el uso normal de la edificación. Sin embargo, se adelantó una inspección detallada para desestimar una posible condición que pudiera afectar la seguridad estructural de la vivienda.

En general se pudo constatar que los muros de carga se encuentra en buenas condiciones y no evidencian daños. Sin embargo, se adelantó una inspección detallada para desestimar una posible condición que pudiera afectar la seguridad estructural de la vivienda.

Adicionalmente, se observó agrietamiento leve y desprendimiento del acabado en muro de fachada (ver foto 2), desprendimiento del acabado en muros de fachada interior (ver foto 3), agrietamientos y humedad en cielo raso del segundo piso (ver foto 4); condiciones asociadas a la falta de un adecuado y frecuente mantenimiento.

En la inspección visual se observó lo siguiente:

- Los muros de carga que conforman el sistema estructural de la vivienda no presentan daños y en general se encuentran en condiciones adecuadas, por lo que se establece que no existe compromiso en la estabilidad general del inmueble.
- Agrietamiento leve y desprendimiento del acabado en muro de fachada (ver foto 2).
- Desprendimiento del acabado en muros de fachada interior (ver foto 3).
- Agrietamientos y humedad en cielo raso del segundo piso (ver foto 4).



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Registro fotográfico

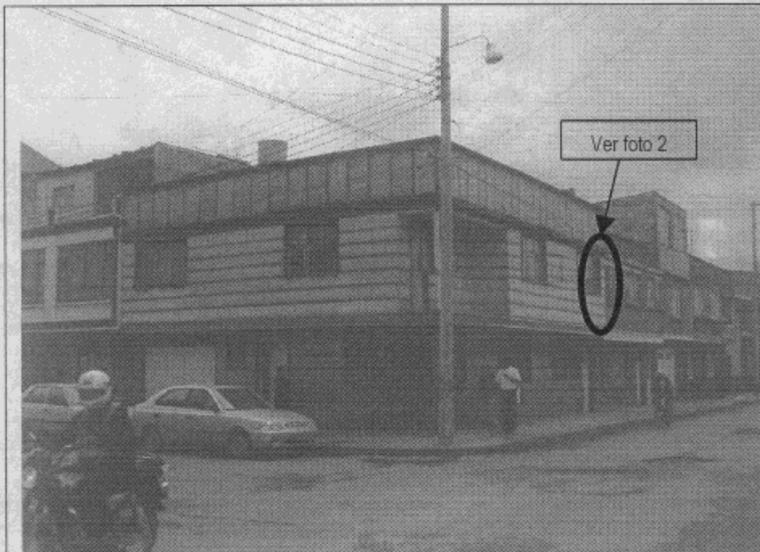


Foto 1. Vista general del inmueble ubicado en la calle 75 A No. 33-06.



Foto 2. Vista interior segundo piso del inmueble inspeccionado; agrietamiento leve y desprendimiento del acabado (pintura) en muro de fachada localizado en el voladizo (ver foto 1).

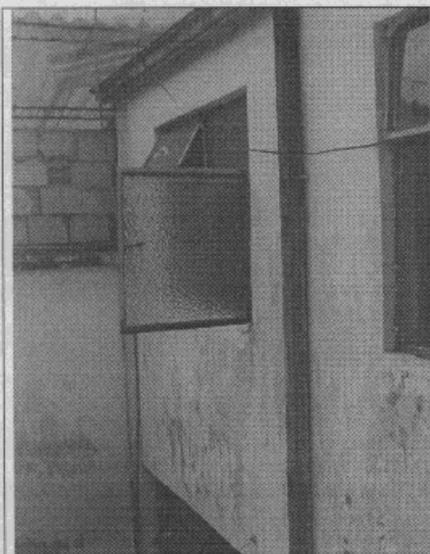


Foto 3. Vista de la fachada interior del predio inspeccionado; desprendimiento del acabado del muro.



Foto 4. Cielo raso segundo piso sector baño; agrietamiento y evidencia de humedad.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

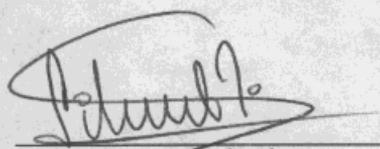
**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta que los muros de carga constituyen el elemento estructural esencial de la vivienda y considerando que este no presenta daños que comprometan su estabilidad, se concluye que el inmueble es habitable. Se recomienda sin embargo, que el propietario adelante el mantenimiento preventivo y las obras de reparación relacionadas con arreglo de cubierta, impermeabilización y resanes a los elementos deteriorados con el propósito de brindar las condiciones adecuadas que debe tener el inmueble durante su vida útil.

En general las condiciones que presenta el inmueble, están asociadas a la falta de un adecuado y frecuente mantenimiento.

**4. NOTA**

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>LIBARDO TINJACÁ CÁRDENAS</b> Ingeniero Civil – Magister MAT. No. 25202-61399 CND</p>	<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Análisis de Riesgos</p>
--	---